

cinco pies; han concurrido al efecto, los Señores
D.º Jines de Canovas Muñoz Regente de
la Jurisdiccion R.º ordin.º D.º Juan An-
yáñez, D.º Alfonso Fernández Ramos, D.º
Gonzalo Josef de Canovas Ferrnandez, D.º Roque
Muñoz Ramos, D.º Jines Josef Martínez Ca-
novas Regidores: D.º Blas de Canovas Canovas,
D.º Damián de Alleda Fuentes, D.º Luis Martí-
nez Martínez, y D.º Melchor Lopez Fudela Di-
putados del comun, y D.º Alonso de Uroa
Canovas Jurado, y con asistencia del Sr. D.º
D.º Antonio de Sazona del Obispo de Santiago
Cura propio de la Iglesia Parroquial de esta
Villa; D.º Josef Martínez la Carcel, y D.º Es-
tevan Sam ctedico y Cirujano respectivo de la
Comision, y en conformidad de la mayor parte
de los muy honorables padres y parientes de
los mismos, y auisados para el efecto de co-
lectar la referida suma y saca de treinta sol-
dados que faltan a este contingente; y re-
sultando en la actualidad con latencia de cinco
pies veinte y uno que juntos con diez y ocho
que de la misma se hallan en actual serv.
componen el numero de treinta y nueve
y para ellos disponen treinta y nueve tablillas
de maderá ovaladas en ellas se introduje-
ron treinta y nueve cédulas comprensivas
de los treinta y nueve nombres, las que se pu-
sieron en un cantaro y en otro oxaitan-
tas en blanco, treinta de ellas con la nota
que decía: Soldado, y tapados ambos antes
de dar principio á dicho sorteo por esta Real
Cédula y Regim.º se hizo la propuesta

